

INSTRUCCIONES PARA APLICAR

Si bien las comidas escolares serán gratuitas para todos los estudiantes en el año escolar 2021-2022, independientemente de los ingresos de su hogar, lo alentamos a completar una solicitud de beneficios de comidas gratuitas o a precio reducido. La información proporcionada en la solicitud de comida escolar se puede utilizar para otros programas, como la Transferencia Electrónica de Beneficios pandémicos (P-EBT), fondos federales y estatales para su escuela, tarifas de inscripción reducidas para exámenes académicos, tarifas gratuitas o con descuento para programas deportivos, tarifas con descuento para el servicio de Internet y muchos más. Por favor, utilice estas instrucciones para ayudarle a llenar la solicitud de comida escolar para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Solo necesita presentar una solicitud por hogar, incluso si sus hijos asisten a más de una escuela en. La solicitud debe ser llenada completamente para certificar a sus hijos para comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

Cada paso de las instrucciones es el mismo que los pasos de la aplicación. Si en algún momento no está seguro de qué hacer a continuación, comuníquese con **Elsa Gastelum 520-364-6311 ext. 4001** o envíe un correo electrónico a **Egastelum@ltsdouglas.ORG**.

Por favor, **utilice un bolígrafo (no un lápiz)** al llenar la aplicación y hacer todo lo posible para imprimir con claridad.

PASO 1- NOMBRES DE TODOS LOS NIÑOS EN EL HOGAR. Enumere todos los miembros del hogar que son bebés, niños y estudiantes hasta el grado 12 inclusive. Esto debe incluir a todos los niños que viven en su hogar. No tienen que estar relacionados con usted para ser parte de su hogar.

Enumere el nombre, la inicial del segundo nombre y el apellido de cada niño. Enumere un nombre por línea y escriba una letra en cada cuadro. Deténgase si se le acaba el espacio. Si necesita líneas adicionales, adjunte una segunda hoja de papel con toda la información requerida para niños adicionales.

Si los niños asisten a la escuela, por favor enumere el nombre de la escuela.

Si cree que los niños son de crianza, sin hogar, migrantes o fugitivos, asegúrese de marcar la casilla junto al nombre del niño bajo crianza o sin hogar, migrante, fugitivo.

Una vez que todos los niños hayan sido listados, **vaya al PASO 2.**

PASO 2- PARTICIPACIÓN DE SNAP, TANF O FDPIR: ¿Algún miembro del hogar (incluidos los adultos) participa actualmente en uno o más de los siguientes programas de asistencia: SNAP, TANF o FDPIR?

En la barra gris, en círculo sí o no.

En caso afirmativo, enumere el número de caso en el cuadro grande con la etiqueta Número de caso y vaya directamente al PASO 4.

Si no, deje esta sección en blanco y **vaya al PASO 3.**

PASO 3- INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR

- A. Ingresos de los hijos:** informe todos los ingresos obtenidos por los niños en el hogar. Consulte la tabla a continuación titulada "Fuentes de ingresos para niños" e informe el **ingreso bruto combinado** para todos los niños enumerados en el PASO 1 en el cuadro marcado "Ingreso total de los hijos".

Child Income es dinero recibido de fuera de su hogar que se paga directamente a sus hijos. Muchos hogares no tienen ningún ingreso infantil. Use la tabla a continuación para determinar si su hogar tiene ingresos por hijos para reportar. Si los niños no reciben ingresos, ingrese '0' o deje estas casillas vacías. Si deja esta parte en blanco, significará que no tiene ingresos que reportar para ningún niño en el hogar.

Solo cuente los ingresos de los niños de crianza si los está solicitando junto con el resto de su hogar. Es opcional que el hogar enumere a los niños de crianza temporal que viven con ellos como parte del hogar.

Fuentes de ingresos para los niños	
Tipo de ingreso	Ejemplos
Ingresos del trabajo	Un niño tiene un trabajo en el que gana un salario o salarios.
seguridad social <ul style="list-style-type: none">Pagos por discapacidadBeneficios para sobrevivientes	Un niño es ciego o discapacitado y recibe beneficios del Seguro Social. Un padre está discapacitado, jubilado o fallecido y su hijo recibe beneficios del seguro social.
Ingresos de personas <u>ajenas</u> al hogar	Un amigo o miembro de la familia extendida <u>regularmente</u> le da dinero a un niño que gasta.
Ingresos procedentes de cualquier otra fuente	Un niño recibe ingresos de un fondo de pensiones privado, anualidad o fideicomiso.

- B. Miembros adultos del hogar e ingresos:** imprima el nombre de cada miembro del hogar en las casillas marcadas como "Nombres de los miembros adultos del hogar (primero y último)". **No enumere los miembros del hogar que haya enumerado en STEP1.** Enumere un nombre por línea y escriba nombre y apellido en cada cuadro. Si necesita líneas adicionales, adjunte una segunda hoja de papel con toda la información requerida para los miembros adicionales del hogar.

Reportar **ingresos brutos** (monto antes de impuestos y deducciones) para cada adulto en la misma línea donde aparece el nombre. Luego, complete el círculo para indicar si las ganancias se reciben semanalmente, quincenalmente (cada dos semanas), 2 veces al mes (2 pagos por mes) o mensualmente. La siguiente tabla da ejemplos de los diferentes tipos de ingresos para adultos. Si alguien no recibe ingresos, ingrese '0' o deje estas casillas vacías.

Fuentes de ingresos para adultos		
Ganancias del trabajo	Asistencia Pública / Pensión Alimenticia / Manutención de los Hijos	Pensiones/Jubilación/Todos los demás ingresos
<ul style="list-style-type: none"> Sueldo, salarios, bonos en efectivo Ingresos netos por trabajo por cuenta propia (explotación agrícola o empresarial) <p>Para familias militares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Salario básico y bonos en efectivo (<i>no incluyen pago de combate, FSSA o subsidios de vivienda privatizados</i>) Subsidios para vivienda, alimentos y ropa fuera de la base 	<ul style="list-style-type: none"> Prestaciones de desempleo Compensación de Trabajadores Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus) Asistencia en efectivo del gobierno estatal o local Pagos de pensión alimenticia Pagos de manutención de los hijos Beneficios para veteranos Beneficios de la huelga 	<ul style="list-style-type: none"> Seguro Social (incluyendo jubilación ferroviaria y beneficios de pulmón negro) Pensiones privadas o invalidez Ingresos de fideicomisos o patrimonios A anualidades Ingresos de inversión Intereses devengados Ingresos de alquiler Pagos regulares en efectivo desde fuera del hogar

La parte posterior de esta aplicación proporciona los mismos gráficos de fuentes de ingresos.

C. Número total de miembros del hogar y SSN.

Informe el número total de personas en su hogar (todos adultos y niños) en una caja.

Informe los últimos 4 dígitos del Número de Seguro Social (SSN, por sus familiares) para el asalariado principal u otro adulto del hogar. Usted es elegible para solicitar beneficios incluso si no tiene un Número de Seguro Social. Simplemente deje el espacio en blanco y marque la casilla con la etiqueta "Compruebe si no hay SSN".

PASO 4- Información de contacto y firma de adulto

Todas las solicitudes deben estar firmadas por un miembro adulto del hogar. Al firmar la solicitud, ese miembro del hogar está prometiendo que toda la información ha sido reportada de manera veraz y completa. Por favor, firme, fecha e imprima su nombre. Proporcione su información de contacto, incluida su dirección, si esta información está disponible. Si no tiene una dirección permanente, esto no hace que sus hijos no sean elegibles para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Compartir un número de teléfono, una dirección de correo electrónico o ambos es opcional, pero proporcionarlo nos ayuda a comunicarnos con usted rápidamente si necesitamos comunicarnos con usted. **INFORMACIÓN OPCIONAL** La parte posterior de esta aplicación proporciona una sección para que usted pueda compartir información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus hijos para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Esta sección también incluye información importante sobre la privacidad y los derechos civiles. Por favor, lea estas declaraciones antes de presentar la solicitud. Una vez que se complete el formulario, debe enviarse por correo o entregarse a **3715 N. Washington Ave. Douglas, Arizona 85607.**

La Ley Nacional de Almuerzo Escolar Richard B. Russell requiere la información solicitada para verificar la elegibilidad de sus hijos para comidas gratuitas o a precio reducido. Si no proporciona la información o proporciona información incompleta, es posible que sus hijos ya no reciban comidas gratuitas o a precio reducido. De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que requieren medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en idiomas que no sean English. To presentar una queja de discriminación del programa, completar el Formulario de Queja por Discriminación del Programa del USDA, AD-3027, que se encuentra en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o escribir una carta dirigida al USDA y proporcionar en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo postal: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.